

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de promoción interna, publicado por Resolución de 28 de julio de 2025 (BOCM 31 de julio),

HA ACORDADO

Primero.- Convocar a las personas aspirantes admitidas, a la realización del ejercicio del proceso selectivo que tendrá lugar:

- **Día:** 29 de octubre de 2025.
- **Hora:** 15 h.
- **Lugar:** Aula M-VI – 2ª planta de la Facultad de Derecho, Calle C/ Kelsen, 1. – Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Nieves Godoy Osés